

JUVENTUD

SEMANARIO LITERARIO Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.	cts.
Cuenca, un mes.	40	
Provincias, un trimestre.	125	
Anuncios á cinco céntimos línea.		
Número suelto 10 céntimos.		
Pago anticipado.		

Director

JUAN PEREYRA AOBETIA

Administrador

FEDERICO PAJARÓN

No se devuelven los originales

Redacción y Administración, Calderón de la Barca, 13

AÑO I

CUENCA 25 DE MAYO DE 1902

NÚM. 7.º

Sumario.—LA BODA DE ALFONSO XIII, por D. Leopoldo Pedreira.—MISCELÁNEA LOCAL.—DESPE-
DIDA, por el antiguo Director.—SALUDO, por el
nuevo Director.—CRÓNICA FESTIVA: EL TALADRO,
por D. Juan Pereyra.—ECOS DE SOCIEDAD, por
D. Federico Pajarón.—APUNTES DE MI CARTERA.
—BATURILLO.—CRÓNICA RELIGIOSA.

LA BODA DE ALFONSO XIII

Carta abierta á mi amigo Sr. D. Cecilio Zancada Ruata.

Director de *La Ilustración Nacional*.

MI QUERIDO AMIGO: Hace más de un año, en Abril de 1901, entre entusiastas aplausos, disertaba Ud. en el Ateneo de Madrid, sobre la *influencia de las bodas reales en la historia de España*.

Prescindió Ud. por completo de la Edad Media, en la cual se muestra más patente que en otra alguna la influencia de las bodas reales; y aún así, demostró usted cuanto importaba á la suerte de la nación un matrimonio real.

En los siglos medio-evaes, cuando el derecho civil se confundía con el derecho político y los pueblos eran considerados como patrimonio de las casas reinantes, los monarcas repartían las provincias como hijuelas entre sus herederos, ó daban sus estados en dote, ó los cedían (como Alfonso el Batallador) á las Ordenes reli-

giosas, ó los vendían, como cuentan vendió Sancho I el condado de Castilla por el precio de un caballo.

Los pueblos no eran soberanos de sí mismos; y los reyes los repartían, los legaban, los ponían en la canastilla de boda de sus hijas, los vendían ó los cambiaban.

Mucha sangre costaron estas prácticas, en medio de las cuales se realizó la obra de las *Nacionalidades*. En España el matrimonio de Berenguela con Alfonso IX une definitivamente en las sienes de San Fernando las coronas de Castilla y de León; el matrimonio de Petronila y Ramón Berenguer IV, funde á Cataluña y Aragón; el enlace de Blanca de Navarra con el aragonés, Juan II, prepara la unión, en un escudo, de las cadenas y las barras; la boda de Fernando é Isabel reúne bajo un cetro á Castilla, León, Aragón y Cataluña; el casamiento de Muley-Hasan con Aixa, determina las guerras de zегries y abencerrajes, causa muy principal de la desaparición del reino de Granada; y los desposorios de Juana la Loca con Felipe el Hermoso unen á España con Alemania, Borgoña, Flandes y Milán; coronando finalmente estos enlaces el de Carlos V con su prima Isabel de Portugal, que fué causa de que se uniesen bajo el cetro de Felipe II los dos estados ibéricos y sus extensas colonias, formando el imperio más grande que la historia registra, mayor que el de Roma, que el de

Alejandro, que el de Carlomagno y que el imperio inglés de nuestros días.

La segunda esposa de Felipe II, María Tudor, une la corona de Inglaterra á la de España, llevando á la monarquía británica el gobierno tétrico del hijo de Carlos V, gobierno que sembró allí odios seculares contra España.

Y el mismo Felipe II unido en terceras nupcias con Isabel de la Paz, tiene, por este enlace, motivo para intervenir en las guerras de religión de Francia, que se complican con una cuestión dinástica, porque Catalina de Médicis era tan perversa como débil y Francisco II, Carlos IX y Enrique III fueron tres degenerados; y los Guisas, los Borbones y Felipe II de España aspiraban á suplantar aquellas últimas Valois, cuya dinastía se estaba extinguiendo.

Estos dos enlaces de Felipe II fueron funestos porque apartaron la política española del cauce que Isabel la Católica y el gran Cisneros, le habían trazado; se interrumpieron nuestras luchas con la morisma y se abandonaron nuestros inmensos intereses allende el Atlántico.

El cuarto matrimonio del fundador del Escorial fué otra calamidad para nuestra patria, pues, viniendo á estrechar los lazos de familia entre la casa real de España y la de Austria, preparó nuestra intervención en la guerra de treinta años, que, tras los laureles de Praga y de Nordlinga, trajo la ruina de nuestro poder militar en Rocroy, la anulación de nuestro poder político en la paz de los Pirineos, la sucesión de Portugal y la formidable insurrección de Cataluña.

¡Cuán otro hubiera sido el curso de la historia de España sin los matrimonios de Felipe II con una inglesa, una francesa y una austriaca! A haber vivido la primera esposa de Felipe, la malograda María de Portugal, la política española de la segunda mitad del siglo XVI, no hubiera salido del círculo que teniendo á Madrid por centro, extendía sus gigantescos radios por la mayor parte del continente americano y por el remoto oriente..... Y el imperio en cuyos dominios no se ponía el sol hubiera resistido más tiempo sobre sus cimientos!

¡Ah! Y, si en cualquiera de sus matrimonios, no se llevara Felipe por la *sinrazón de Estado* y obedeciese á los impulsos de su alma y de su carne y se uniese á una mujer hermosa y atractiva como la

Princesa de Eboli, á quien tanto amó Felipe, el carácter de aquél rey se dulcificaría, su política no se hubiera tornado agresiva en Europa y..... ¡cuántas hogueras hubieran dejado de encenderse, cuánta sangre se evitaría y cuánto respeto se granjería España, vencedora en Lepanto, dominadora en América, temida en África!

No hay exageración en estas consideraciones; dijo Voltaire, con hipérbole más que cómica, grotesca, que si Cleopatra hubiese tenido algo más larga la nariz se hubiese torcido el rumbo de la Historia Universal. Esto no es cierto, pero si es indudable que ningún rey que amó á su esposa fué cruel y tirano con los pueblos. El mismo Napoleón fué simpático mientras amó entrañablemente á la frívola y dudosa Josefina, empieza á decaer en el ánimo de generales y cortesanos cuando su amor conyugal se entibia, y finalmente, se hace odioso cuando contrae un *matrimonio regio* con María Luisa, Archiduchesa de Austria.

Volviendo á nuestra España, la influencia de las bodas reales no puede ser más patente en todo el curso de la moderna historia: Felipe III y Felipe IV figuran en la cronología, pero no en los destinos de la nación y aún más acontece esto con el imbécil Carlos II. En todo el siglo XVII, lleno por el reinado de estos monarcas, mandan los favoritos; y á los favoritos los quitan y ponen las esposas del monarca: así España fué mogigata con Margarita de Austria; bullanguera, galante y artística con Isabel de Borbón (época de Quevedo y Villamediana) é hipócrita y estúpida bajo Mariana de Neoburgo.

En tiempo de los borbones la influencia de las reinas es aún más ostensible: el reinado del primer Borbón, Felipe V, puede dividirse en dos reinados: hasta 1714, reinan María Luisa de Saboya y su camarera la princesa de los Ursinos, y la política española es secuela de la francesa: desde 1714 reina Isabel Farnesio de Parma y nuestra política se dirige á reconquistar lo perdido en Italia por la paz de Utrech, política de Isabel, que quería dar dominios á sus hijos, en la tierra en que ella había nacido.

El gobierno de Fernando VI puede decirse que es el de Bárbara de Braganza, cuando esta reina muere su esposo pierde la razón, se encierra en una posesión real y muere de allí á poco tiempo.

También murió de pena, al faltarle su esposa, el rey Carlos III, que profesaba tal pasión á su D.^a Maria Ana Victoria, que hubo de decir al prior del Escorial, en un momento de intimidad: *Gracias á Dios, padre mio, no he conocido más mujer que la que Dios me dió.*

¿A qué hablar de la influencia de Maria Luisa en la Corte de Carlos IV? . . .

Y si hubiese alguna duda acerca de la trascendencia de las *Bodas Reales* ahí está la historia de los últimos cien años, durante los cuales, cincuenta, hemos sido gobernados por reinas: Isabel II llevó la corona desde 1833 hasta 1868, y durante estos treinta y cinco años rigió la nación la soberana ó su madre doña Maria Cristina, excepto dos años del gobierno de Espartero; y si á estos treinta y tres años sumamos cerca de diez y siete á que asciende la regencia que ahora termina (y que empezó antes de nacer el rey—en Noviembre de 1885 —) resulta medio siglo en el que hemos sido gobernados por augustas damas.

¿No es de infinita trascendencia, por lo que pueda ocurrir, que comencemos á pensar en la boda de Alfonso XIII?

Así lo entendió Ud., mi querido amigo, y á este propósito decía en el Ateneo:

«Dos estados hay en Europa que están llamados á ejercer un trascendental influjo en la marcha de la humanidad: Rusia y Alemania, esos dos imperios que se levantan sobre los demás pueblos con el vuelo poderoso de las águilas caudales».

«Y, por una coincidencia digna de notarse, los emperadores de Alemania y Rusia son los únicos monarcas de Europa que tienen hijas, cuya edad no difiere mucho de la de nuestro monarca...».

Sin entrar ahora, amigo Zancada, en consideraciones acerca de una alianza con Rusia que nos traería la agresión de Inglaterra, ó con Alemania, que nos acarrearía la enemistad de Francia, debo recordar á Ud. sus propias palabras acerca de cuan inútiles son los sacrificios que en estos tiempos hagan los monarcas posponiendo su corazón á la *sinrazón* de Estado. Dice Ud. y dice bien:

«Una archiduquesa ocupaba el trono de Francia, y el de Austria luchó contra las águilas napoleónicas. Lazos de familia unían á los Saboyas y á los Borbones de Nápoles, y tales vínculos para nada influyeron en el desarrollo de los acontecimientos históricos. Una princesa dinamarquesa era esposa del príncipe de Gales; y ésto no impidió que Alemania arrebatara á Dinamarca parte de su territorio. Princesa alemana es la reina de Grecia y el imperio alemán protege á los turcos. Princesas inglesas se han sucedido

en la corte de los zares, y la política rusa siempre ha sido opuesta á la inglesa».

¿Para qué, pues, violentar las naturales inclinaciones de un monarca joven, amable, aclamado con entusiasmo por su pueblo y esperanza legitima de España?

¿No ha ido á los altares la Augusta Princesa de Asturias llevada únicamente por el amor? ¿No se ha dicho en el Parlamento que esta boda era un idilio?

¿No siguió sus propias inclinaciones la simpática Guillermina, reina de Holanda al contraer matrimonio?

Yo experimento la simpatía que de una manera universal despierta nuestro joven monarca: no puedo olvidar aquél niño que hace nueve ó diez años encontraba yo casi diariamente en su coche, camino del campo del Moro, ó la casa de Campo, asomada la rubia cabecita coronada de rizos, y fijos los grandes y claros ojos, llenos de inocencia y confianza, propios de un niño colmado de agasajos.

Yo me descubria al paso del coche real y Alfonso XIII nos saludaba con su infantil mano desde la ventanilla del carruaje. Aquél era el jefe del Estado: ante su cuna se había estrellado el oleaje de los partidos: gozábamos gracias á él de paz y prosperidad: se había afianzado la democracia: el jurado y el sufragio universal se convertían en leyes.... ¡Eran los primeros serenos años de la regencia, tan tranquilos y tan hermosos, como no hay otros en la Historia de España del siglo XIX!

Hoy, mi querido amigo, al resonar los vitores de la coronación, recuerdo que hay muchos, como Ud., que opinan, que á aquél Augusto niño hay que imponerle un sacrificio en aras de la nación: hay que proponerle esposa.

Me parece ésto un sacrificio estéril é inhumano y mi voto sería que se respetase la voluntad del monarca, hasta el extremo de que si no quisiera contraer matrimonio con una princesa extranjera, pudiera elegir entre las damas de nuestra gloriosa aristocracia que ha dado á Francia una emperatriz Eugenia.

Creo firmemente, que la alianza del rey Alfonso XIII con una esposa de las virtudes de Isabel la Católica, de Berenguela ó Doña Maria de Molina, es la mejor alianza para España.

Soy de Ud. affmo. amigo y servidor q. l. b. l. m.,

LEOPOLDO PEDREIRA.

MISCELANEA LOCAL

Al inaugurar esta sección en nuestro semanario nos guía el deseo de dar á conocer á nuestros lectores la opinión que nos merecen los principales acontecimientos locales, acontecimientos que desde luego merecen, no sólo nuestra opinión sino también nuestro entusiasta y sincero aplauso.

En primer lugar vamos á dar nuestra opinión acerca de la Revista que há poco vió la luz pública, titulada *Papel y tinta*, la cual (dicho sea de paso) tiene una redacción constituida por elemento jóven, esto es, por jóvenes de vasta ilustración, jóvenes que piensan en el progreso y la civilización de su país, y que, despreciando murmuraciones envidiosas de otros de su misma edad, tienen á bien seguir las huellas por nosotros marcadas, huellas, que seguidas por una juventud laboriosa y educada como la que compone esta redacción, conducen al límite de nuestros desvelos, conducen al punto álgido de nuestras aspiraciones, esto es, á la transformación de un hombre que no sabe expresar sus pensamientos, en uno que por el contrario sabe expresarlos con toda corrección y claridad.

Por tanto, empezamos aplaudiendo las tareas de nuestros compañeros, deseándoles prosperidades en sus plausibles faenas.

Los grabados que publica este semanario son bastante buenos, pero adolecen del defecto de no ser originales, cosa que no puede ser en esta población en que no hay máquinas de impresión á propósito, ni personas que puedan hacer grabados de originalidad.

La sinfonía de D Eulogio Serdán está muy bien hecha, como suya, pero nos parece un insulto á la revista, pues creemos no debe servir esta revista para envolver comestibles, sino para leerse y archivar en bibliotecas. Los pensamientos son muy originales y muy filosóficos y el resto de los trabajos completan y satisfacen al sumario buenísimo de la revista.

También hemos de ocuparnos de los festejos que con motivo de la coronación de S. M. el rey D. Alfonso XIII se han celebrado en nuestra patria, y creemos que al inaugurarse un nuevo reinado ha de ser éste próspero y feliz en extremo, no respondiendo al número 13, fatal para nuestra población, pues en dicha fecha tuvo lugar el hundimiento de nuestra hermosa catedral basílica, y con ella una verdadera pérdida en las bellas artes y en las joyas artísticas.

De los festejos solamente lamentamos el que en nuestra población no se haya realiza-

do ninguno, contentándonos tan sólo con darnos música; pues el elemento jóven no ha respondido á los diversos llamamientos que nuestro semanario ha hecho con objeto de celebrar un acontecimiento como el de la coronación de un jóven monarca.

DESPELIDA

La maledicencia pública, esa hydra de siete cabezas, que constantemente se complace en arrojar su emponzoñado virus, sobre la conciencia immaculada de los hombres honrados, ha distraído los ojos de algunos, muy pocos afortunadamente, haciendo sabrosísimos comentarios acerca de si el notable semanario JUVENTUD estaba agonizando por ciertas desavenencias surgidas entre los miembros de su redacción. Nada de lo propalado es cierto, JUVENTUD vivirá por mucho tiempo, aunque para ello tengamos que imponernos todos grandes sacrificios; JUVENTUD simboliza algo que es nuestro, y que en nuestra alma reside; JUVENTUD significa tanto como *progreso* y nosotros que aspiramos á contribuir con nuestro grano de arena al gran edificio de la Regeneración Social, no podemos ni debemos consentir, ni consentiremos que el estandarte con que nos hemos amparado, sea amainado y maltrecho.

Sobre la envidia, las pasiones y ruindades humanas está la buena fé, y ya que no otra cosa, al menos de esta hermosa virtud, todos nos hallamos poseídos.

¡Adelante queridos compañeros! No sintais que hoy os deje, aunque momentáneamente, el que se ha honrado con ser vuestro primer Director, tenéis que cumplir una misión noble, santa y progresiva, cual es la de educar al pueblo con vuestras plumas y vuestros ejemplos, y no debeis desmayar ante ninguna dificultad por invencible que os parezca. Aunque por mis muchas ocupaciones tanto literarias (como es la de mi carrera de Abogado) cuanto por otras de carácter diverso, no pueda estar con vosotros, no obstante podeis disponer de mí, no como del que fué vuestro Director, sino como de un verdadero compañero vuestro en las luchas gloriosas de la prensa. Donde quiera que vaya, JUVENTUD irá conmigo, puesto que en mi corazón ocupará (después de otras afeciones tan sublimes como santas y que hoy constituyen mi más preciado ideal;) un lugar muy distinguido. Respetad y quered á mi digno sucesor Sr. Pereyra y amadle de veras, ayudándole con vuestras primicias.

Y tú, público conquense, que á los títulos de leal, noble é hidalgo puedes unir el de ilustrado, procura premiar las tareas de estos principiantes jóvenes, si, pero entusiastas campeones de la prensa.

Quizá cuando estas líneas mal trazadas, como mías, vean la luz pública, en JUVENTUD, esté muy lejos de vosotros pero donde quiera que esté no os olvidará éste que es más que vuestro compañero, vuestro hermano

El antiguo Director,

MARIANO LACAMBRA-GARCIA

Cuena 20 de Mayo de 1922.

Saludo

En atención á sus muchas ocupaciones literarias, ha dejado de pertenecer á esta redacción el

que fué nuestro primer Director, D. Mariano Lacabra-García, con cuyo motivo me veo precisado á saludar en primer término al público Conquense que tan buena acogida ha dispensado al semanario JUVENTUD, y en segundo término al compañero que alejándose de esta tierra, deja un vacío en lo que pudiéramos llamar *prensa Conquense*, vacío difícil de llenar, tanto en nuestro modesto semanario, cuanto en nuestro estimado colega *El Progreso Conquense*.

Esto no obstante; yo procuraré (con el auxilio de mis compañeros) hacer cuanto me sea dable en el semanario que de un modo inmerecido dirijo; pues aun cuando carezcamos de talento, tenemos una gran virtud, cual es la de la buena voluntad, virtud que nos conducirá á la realización de nuestros propósitos, cumpliéndose una vez más el proverbio español *poder es querer*.

En virtud de estas manifestaciones, JUVENTUD se publicará como hasta aquí, con original escogido, con firmas de reputados autores, y en una palabra con todo aquello que á nuestro juicio merezca la aprobación del público, rogando á nuestros lectores se sirvan favorecernos, como hasta aquí, por entender que la publicación de JUVENTUD es un paso hácia el progreso, es un peldaño en la escala de la regeneración social, y es, en una palabra una empresa que nos honra y á la cual debe, y así lo esperamos, responder este pueblo culto é ilustrado, al que tantos favores debemos.

Por otra parte formulamos un voto de gracias por los valiosos servicios que nos ha prestado el que fué nuestro digno Director, y esperamos siga colaborando siempre, en nuestro semanario, á cuyo efecto sabe puede disponer de nuestras columnas, que de un modo incondicional ponemos á su disposición.

Solo te pido no olvides al semanario JUVENTUD; pues los que han sido tus compañeros, no olvidarán nunca al que fué su primer Director.

El nuevo Director,

JUAN PEREYRA ADBEITIA.

CRONICA FESTIVA

EL TALADRO

(CUENTO BATURRO)

—¡Este debe ser el Banco en donde cambian los cuartos! Sí..... aquí es.... no me equivoco ya veo..... por aquí varios de esos bancos tan regüenos que tié el Alcalde de Vagos de la Porquera, mi tierra en donde nació este cacho de bestia, ú como se diga, pus yo no sé prenuñiarlo que si supiera yo hablar..... ya sería deputado por lo menos, que á lo más sería Menistro ú algo que pudiera compararse, verbi-gracia, mamarracho; ú sea Alcalde del pueblo aunque fuera yo el más bárbaro de cuantos hubian nacido próximamente en mi año.

Y el baturro de mi cuento se sube desesperado á ver si cambia un billete que á su pueblo le han mandado.

—Ridios, (exclama mi hombre viendo que le han taladrado el billete que llevaba con intención de cambiarlo) ¿pa qué habrá hecho este bujero? ¿Habrás visto otro asno? Pus ¿no me ha roto el billete porque ice que era falso?

—Oiga usted, so traga niños, ¿pa qué ha hecho usted este taladro en este santo papel? Los intereses sagrados no se deben de tocar, so pedacico de bárbaro.

—Hombre, el billete de usted es un billete muy falso, y la cosa estaba vista,..... tenía que taladrárselo, porque está muy prevenido en el régimen del Banco el que á los billetes falsos se les aplique el taladro.

—¿De manera que usted ice que á todo aquéllo que es falso enseguida, y sin remedio, debe aplicarse el taladro?

Pus entonces déme usted ahora mesmo, y en el acto, mis 25 pesetas y ese moño de aparato, pues estoy necesitado y me hacen falta los cuartos; á más de que tengo un burro que es el pícaro tan falso que quío ver si lo transformo aplicándole el taladro.

JUAN PEREYRA.

ECOS DE SOCIEDAD

El día 17 del actual celebró su fiesta onomástica la bella y distinguida Srta. Aurora Fernandez, hija de nuestro particular amigo D. Dámaso.

Acudieron á felicitarla con tal motivo las no menos encantadoras Srtas. Aurora Rodriguez, Carmen Morillas, Pilar Velaz, Marina Carrillo, Ebelia Perez, Pepita Jimenez, Paquita Lucas y otras cuyos nombres siento no recordar, dando pruebas de ser verdaderas notibilidades en el piano las Srtas. Pilar Velaz, Carmen Morillas, Paquita Lucas y la felicitada, que tocó de un modo magistral.

El sexo fuerte tuvo su representación constituida por los Sres. Merchante, Velaz, Pajarón (D. Manuel y D. Francisco), Balsalobre, Lucas, Morillas y otros de los cuales siento no recordar.

Hicieron los honores de la casa la amabilísima Sra. D.^a Juliana Izquierdo, madre de la felicitada, y la agraciada Srta. Pilar Jover, hermana de nuestro particular amigo el diputado provincial, D. Pablo Jover.

No hay para qué decir que de esta redacción estuvo el encargado de hacer esta revista.

A las múltiples felicitaciones recibidas una la *retrasada*, pero sincera y afectuosa de esta redacción.

FEDERICO PAJARÓN

APUNTES DE MI CARTERA

Mudanza

Advertimos á nuestros lectores que la Dirección de este periódico queda establecida en la ca-

lle de Calderón de la Barca, 29, segundo, á cuyo sitio se remitirán las invitaciones y besalamanos. Remitiendo el cambio y la correspondencia á esta Redacción y Administración, Calderón de la Barca, 13, bajo, en cuyo sitio hay oficina todos los días, de doce á una y de cuatro á siete.

De viaje

Ha salido para Torrejoncillo nuestro querido amigo y suscriptor el Diputado provincial, Don Ramón Balsalobre y Jaramillo.

Le deseamos feliz viaje.

Visita

Hemos tenido ocasión de visitar la gran fábrica de cales de nuestros particulares amigos los Sres. Atienza, Carretero y Jimenez Cano, en la cual se fabrican toda clase de cementos y cales hidráulicas, capaces por su calidad de competir con los mejores cementos extranjeros.

Damos las gracias á nuestros amigos por la cortesía que usaron para con nosotros y les damos la más cordial enhorabuena por el buen resultado, alcanzado por su industria.

Las fiestas de Huete

Como corresponsal de este semanario voy á dar cuenta de los festejos que se han realizado en esta población en honor de sus patronos San Juan y Santa Quiteria, las que no han tenido el esplendor de otros años por el temporal sumamente desfavorable.

Han estado aquí en ambas fiestas la Banda provincial de Cuenca, que dirige D. Nicolás Cabañas, y han presenciado estas fiestas los Sres. del Olmo, Muñoz, D. Victoriano Ballesteros, D. Luis Sierra y los dignos Sres. Gobernador civil y Alcalde, de Cuenca.

Y en medio del mayor orden se terminaron las fiestas tradicionales de esta ciudad.—*Dionisio Teruel.*

Fallecimientos.

Ha fallecido en Priego, á la edad de 10 años, un hijo de nuestro querido amigo, D. Mariano Monviedro, primo hermano de nuestro querido compañero D. Leoncio Lumbreras.

Acompañamos en el sentimiento á ambos señores.

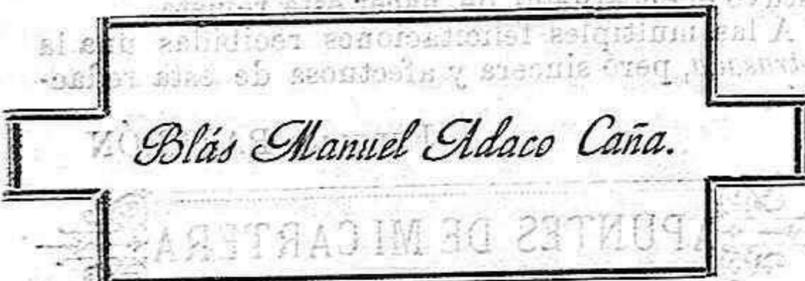
También ha fallecido en esta capital el Diputado provincial por el distrito de Cañete, D. Manuel Escamilla, persona que gozaba de gran prestigio entre sus numerosas amistades.

¡Descanse en paz el que fué en vida nuestro más querido amigo!

BA TURRILLO

TARJETA ANÁGRAMA

POR F. PAJARÓN.



Combinar las letras de esta tarjeta de modo que resulte el nombre y los dos apellidos de una distinguida señorita de esta Capital.

Las soluciones en el número próximo.

CHARADA POR A. ARROYO.

Si repites la primera en los niños las verás, la segunda repetida es fruto de allende el mar. El todo de la charada es muy fácil de acertar: está en la mitología; está claro, ¿no es verdad?

Esa fuerza que enlaza corazones y que hace delirar nuestra mente, soñando con mágicas visiones... amor se llama, ilusión ardiente, pasión que se desborda en ocasiones... Es un camino árido y pendiente; por el que pisa quien con fé camina, entre cada dos flores, una espina.

NICOLÁS NIÑO.

ÉPIGRAMAS

Dice el cura D. Simón, quejándose amargamente, que saca por la intención un duro semanalmente.

Con eso vive, y diré: que si un duro sólo gasta, es cierto aquéllo de que sólo con la intención basta.

El comerciante Aquilino, que quiere pasar por fino, aunque es mucha su ignorancia, entabló con un vecino un negocio de importancia.

Y en términos afectados, hablándome de ello el lunes, llamó á los cuartos ganados interés excusados por no llamarles comunes.

LUIS LÓPEZ.

Valencia de Mayo de 1902

CRÓNICA RELIGIOSA

Domingo 25.—La Santísima Trinidad y San Gregorio. En la Merced (habilitada como Catedral), ocupará la cátedra sagrada el Iltré. Señor Licdo. D. Acisclo Dominguez, Canónigo de esta S. I. C. B. En las Iglesias de San Francisco, San Felipe y la Merced siguen las Flores á María.

Lunes 26.—San Felipe Neri, ob. y cf.
Martes 27.—San Juan papa y Santa Restituta.
Miércoles 28.—San Justo, San Eladio, San Germán y San Emilio.
Jueves 29.—† Santissimum Corpus Christi.
Viernes 30.—San Fernando, rey de España y patrón de Aranjuez.
Sábado 31.—Santa Petronila, vg, y San Pascasio, diácono.

La Vela y alumbrado sigue en el mismo sitio. En el Santuario de Ntra. Sra. del Perpétuo Socorro tendrá lugar el ejercicio Sabatino á las seis de la tarde, predicando un P. Redentorista.

ANUNCIOS



RELOJERIA FRANCO-SUIZA

Relojes de Torresistema REDONDO,
con patente de invención
número 24.523.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
garantizados por 5 y 20 años

*Relación de los pueblos donde esta casa
tiene colocados relojes de torre.*

Balazote, provincia de Albacete.—Casas del Puerto de Tornavacas, Avila.—Horcajada, idem.—Sierra Engarcerád, Castellón.—Aliaguilla, Cuenca.—Almodovar del Pinar, idem.—Barajas de Melo, Ayuntamiento, idem.—Idem idem (Asilo Gerardo), idem.—Casasimarro, idem.—Huerta de la Obispalía, idem.—Minglanilla, idem.—Mira, idem.—Provencio, idem.—Sacada Trasierra, idem.—Torrubia del Campo, idem.—Béznar, Granada.—Ventas de Zafarraya, idem.—Campotejar, idem.—Albares, Guadalupe, idem.—Mazuecos, idem.—Mondéjar, idem.—Orea, idem.—Yebra, idem.—Centí, Murcia.—Falces, Navarra.—Vera, idem.—Pola de Siero, Oviedo.—Caudete, Valencia.—Villanueva de Castellón, idem.—Codo, Zaragoza.—Lietor, Albacete.—Bonillo, idem.—Torrevieja, Alicante.—Carrascosa de Haro, Cuenca.—Olmeda del Rey, idem.

Pídase el catálogo ilustrado de precios y condiciones.

L. Redondo Bonilla

CALDERÓN DE LA BARCA, 12.—CUENCA

Se manda también gratis el catálogo ilustrado de relojes de pared y bolsillo, de artículos de óptica y de bisutería.

¡¡ALTO SEÑORES!!... ¡¡ATENCIÓN!!

SOMBRERERÍA MODERNA

DE

EMILIO SANTAMARÍA

Calderón de la Barca.—CUENCA

(frente al Comercio de Palomares)

En este acreditado y bien surtido establecimiento encontrarán todas las personas que de gusto y elegantes se precien, lo más moderno é inmejorable que en la sombrerería se confecciona.

Se sirven los pedidos con prontitud, esmero y economía.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

VINOS Y LICORES

FRANCISCO NIGUEZ ESPINOSA

CALDERÓN DE LA BARCA 29.—CUENCA

¡Calidad inmejorable! ¡Pureza y economía!
Se garantizan los productos. Se sirve á domicilio.

LA INDUSTRIAL

FUNERARIA

DE

SIMÓN PEREZ Y COMPAÑIA

16, CALLE DEL AGUA, 16

CUENCA

Este establecimiento se encarga de todos los servicios en las respectivas clases de 1.ª, 2.ª y 3.ª, facilitando además por separado el ataud, cera, cintas, borlas, etc; todo á precios baratísimos.

Si alguna familia desea sólo el ataud, se le cede gratis el palmito, corona y almohada; además esta casa dispone de coche fúnebre.

SERVICIO PERMANENTE.

COMERCIO

DE

BALDOMERO LOPEZ

DOS CLASES DE PINTURA AL AGUA FRIA

AMBAS Á PRUEBA DE INTEMPERIE Y FUEGO

ASBESTINA PARA EXTERIOR

Se suministra blanca, negra y de diez y seis colores, cuesta bastante menos que la pintura al aceite, 3 kilos de esta pintura mezclada con agua natural, rinde una cantidad suficiente para cubrir 500 piés cuadrados de superficie dura y lisa y de 300 piés sobre una superficie porosa, ó sean tres veces más que la pintura al óleo.

Se puede aplicar sobre maderas estén ó no pintadas al aceite sobre ladrillo y piedra, no se cuartea ni se borra, pudiéndose hacer sobre ella toda clase de adornos y rayado, resiste los efectos de la intemperie y retarda el progreso de un fuego, forma también una excelente imprimación para pintar, es absolutamente sanitaria, se mezcla y aplica con facilidad; no requiere habilidad ninguna para pintar.

No confundirse

COMERCIO DE BALDOMERO LOPEZ

ANTIGUA FONDA DE MADRID

HOY Á CARGO DE

VICTORIANO GARCÍA

DUÑO DE LA IBERIA

Calle de Mariano Catalina, 30.—CUENCA.

(DONDE ESTÁ EL CASINO DE LA CONSTANCIA)

Esta Fonda, convenientemente restaurada cuenta con hermoso comedor y espaciosas y bien dispuestas habitaciones.

El servicio es esmerado y módicos los precios. La mejor Fonda para empleados, forasteros comisionistas y viajantes.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

DIRECCIÓN GENERAL: Princesa 52 Barcelona.—SUBDIRECCIÓN EN MADRID: Preciados 64

Delegaciones en todas las provincias.

Pidanse detalles al Delegado de la Compañía en esta provincia.

D. TOMÁS SAIZ ASENSIO.—Calle de Don Andrés de Cabrera, 7—CUENCA



LA AMUEBLADORA ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE FELIX NAVARRO

12 y 14, Calderón de la Barca
CUENCA.

Gran surtido en muebles de lujo y ordinarios, cuantos sean necesarios para una casa.

Además hay grandes talleres de ebanistería donde se construye todo clase de dicha obra, á gusto del comprador, pudiendo competir con los de Madrid y Barcelona y donde más desarrollo

tenga el ramo de ebanistería, garantizando su construcción y buen resultado.

Se ha recibido un gran surtido en mecedoras de rejilla, desde 9 pesetas en adelante.

Todos los muebles se sirven á domicilio y puesto en la estación.

Aparadores desde 70 pesetas en adelante, armarios de luna desde 100 idem, mesas de despacho desde 30 idem, camas torneadas y de ebanistería, sillerías de tapicería desde 70 pesetas, idem de anea, rejilla, madera y cuero. Todo lo de esta casa se vende á precios sin competencia.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL.

JUAN GARCIA PORRAS CALDERÓN DE LA BARCA, 8.—CUENCA

En este acreditado establecimiento se venden esquisitos garbanzos de Castilla, chocolates, judías, arroz y todo género de comestibles del Reino y extranjeros, á precios reducidos.

CALDERÓN DE LA BARCA, 8.

LA CONFIANZA Y LA MANZANA DE ORO.

ALMACEN DE COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJERO
DE

PEDRO ALEGRÍA

Plaza de Cánovas 12, SUCURSAL: (Antigua casa de Cencerrero)

CUENCA

Gran surtido en galletas de las mejores marcas. Conservas de pescados, carnes y vegetales de todas clases. Embutidos corrientes y finos. Mantecas, Quesos, Chocolates, Azúcares, Tés, Cafés, Aceites, Jabones, Bacalaos, Vinos, Aguardientes, licores, etc., etc.

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS
Contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco.

SUBDIRECCIÓN EN MADRID: Preciados 64

Agentes en todos los partidos.

GRAN PELUQUERÍA MODERNA

DE

LEOVIGILDO PONTONES

Plaza de Cánovas, núm. 2

CUENCA

Fragmento de una carta.—«Amor mio, ayer cuando te vi tan bien peinado, aumentóse en mi corazón, el cariño que te profeso; sigue peinándote en casa de Pontones, y te adorara con entusiasmo.—Tu JULIA.»

Gran surtido en postizos y demás obra de peluquería, á precios verdaderamente económicos dada su excelente ejecución.

ORDEN

Esta vez que ha estado en Cuenca el Ministro Canalejas, ha ordenado á los conquenses beban vino de Noblejas.

Y éstos que son obedientes cumplen la orden con agrado pensando tan solo ya en pasar la vida á tragos.

ALMACEN DE VINOS DE NOBLEJAS
MARIANO CATALINA, 29.—TELÉFONO NÚM. 27.
SE SIRVE A DOMICILIO.
CUENCA

EL JUICIO ORAL

COUPLET

La otra noche D. Tancredo me decía en el café, como en la casa de Enero no hay quien le retrate á usted

—Y yo le dije al momento allí irá sin dilación, á retratarse enseguida toda nuestra Redacción.

—Pero lo que le prevengo es que cumplo una misión, retratándome en la tierra en que JUVENTUD nació.

D. Tancredo, D. Tancredo, etc.

GRAN FOTOGRAFÍA MODELO

JESÚS ENERO

Plaza de Cánovas.—CUENCA.